



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01028378- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-01028378- -UNC-ME#FCC , por el cual la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la aprobación del “*Ciclo de formación avanzada de interés institucional: Investigar y publicar en revistas académicas*”, desarrollado los días 24 de septiembre, 01 y 10 de octubre de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta implica generar una instancia de formación y capacitación en el Área de investigación y publicaciones científicas,

Que este tipo de instancias fortalecen el conocimiento institucional en relación a las dinámicas de producción de conocimiento para becarixs y docentes investigadores de la FCC.

Que la actividad se realizó en el marco del Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación (CIPeCo), creado por Resolución del HCS N° 1368/17 y la Profesora Dra. Antonela Isoglio, DNI 35.668.534, presentó el programa del respectivo curso.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Reconocer el dictado del “*Ciclo de formación avanzada de interés institucional: Investigar y publicar en revistas académicas*”, a cargo de la Dra. Antonela Isoglio, DNI 35.668.534, desarrollado los días 24 de septiembre, 1 y 10 de octubre de 2024 en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y de acuerdo al Programa que como ANEXO forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a fin de extender la certificación correspondiente. Oportunamente, archivar.

